

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA PRESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2025, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA FSE+ DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL.

Expediente: 24/2024

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2025, siendo las 10:16 horas, procede a la valoración de la justificación aportada por el licitador que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada y, a elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. JOAQUÍN CARO LEDESMA

D^a. M. CARMEN LÓPEZ MARIANO

D^a. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede al análisis de la justificación presentada por las entidades cuyas ofertas económicas han sido consideradas anormales.

Las entidades **INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.**, y **PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L.**, han justificado correctamente sus ofertas, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato en cada uno de los lotes en los que fueron requeridas.

En las justificaciones dadas por las entidades **INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.**, y **PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L.**, no se contemplan hipótesis ni se aprecian prácticas inadecuadas desde una perspectiva técnica, económica o jurídica.

Se admiten por tanto las ofertas presentadas por las entidades **INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.**, y **PLENIESTUDIO FORMACIÓN Y SERVICIOS S.L.**

La entidad **DINAMIC FORMACIÓN Y EVENTOS S.L.**, no ha presentado documentación alguna, ante el requerimiento para justificación de oferta anormal, que se hizo en fecha 2 de febrero de 2025, habiendo pasado los 5 días naturales que se le dieron a todas las entidades. Por lo que ante la falta de contestación a la solicitud de información a que se refiere el artículo 149.4 de la LCSP, o el reconocimiento por parte de la persona licitadora de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, se tiene la consideración de retirada injustificada de la proposición.

Se procede al cálculo de las puntuaciones económicas obtenidas por cada licitador, y a la suma de la puntuación técnica con su resultado final, en cada uno de los lotes:

Lote 1: Admon. y RRHH				
LICITADOR	PUNTUACION SOBRE B	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACION SUJETA A FÓRMULA	PUNTUACION GLOBAL
Insertia Formacion Y Consultoria S.L.	51	25,75 €	47,1	98,1
Pleniestudio Formacion Y Servicios Sociedad Limitada	36	24,75 €	49	85
Adecco Formacion S.A.U.	41	39,40 €	30,78	71,78
N Soluciones Centro Especial De Empleo S.L.	46	56,00 €	21,66	67,66
Kefas Gestion S.L.	31	34,00 €	35,67	66,67
Formación Comercialización y Asesoramiento Camarinal SL	27	39,00 €	31,1	58,1

Lote 2: Marketing y RRSS				
LICITADOR	PUNTUACION SOBRE B	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACION SUJETA A FÓRMULA	PUNTUACION GLOBAL
Insertia Formacion Y Consultoria S.L.	51	25,75 €	45,57	96,57
Adecco Formacion S.A.U.	51	39,40 €	29,79	80,79
Integra Conocimiento & Innovacion, S.L.	51	51,00 €	23,01	74,01
N Soluciones Centro Especial De Empleo S.L.	51	56,00 €	20,96	71,96
Kefas Gestion S.L.	31	34,00 €	34,52	65,52
Formación Comercialización y Asesoramiento Camarinal SL	30	39,00 €	30,09	60,09

Con base en lo expuesto, se acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** de la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA PRESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROGRAMA ESPAÑA EMPRENDE 2025**, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA FSE+ DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL - expediente: 24/2024 -

- **Lote 1** contratación de 2.130 horas de formación en Administración y Recursos Humanos a favor de la entidad **INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.**, provista de CIF número B02675874, por importe de **VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS LA HORA (25,75 €/hora) IVA excluido**, lo que harían, si se llega al máximo de horas, según lo previsto en el epígrafe 2.4 del PCAP, un total de CINCuenta Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (54.847,50€), IVA excluido.
- **Lote 2** contratación de 1.110 horas de formación en Marketing y Redes Sociales a favor de la entidad **INSERTIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.**, provista de CIF número B02675874, por importe de **VEINTICINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS LA HORA (25,75 €/hora) IVA excluido**, lo que harían, si se llega al máximo de horas, según lo previsto en el epígrafe 2.4 del PCAP, un total de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (28.582,50€), IVA excluido.

Elévese la presente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación, a fin de que el contrato en cada lote, sea adjudicado de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10:31 horas, del día 12 de febrero de 2025.

La Mesa de Contratación
Sevilla, a 12 de febrero de 2025

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla